Diez mrs. de vellon.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y NOVENTA Y DOS.

323

Saca lo en el sello terc.º en el dia de su otorgamiento. Doy fee

En la villa de Velezin a treze de agosto de mil seis.os y nobenta y dos años ante mi el escr.no pub.co y testigos parecieron los señores Don Ginés Joseph Guirao chico de Guzman alcalde hordin.o de esta dha villa por su mag.d en el estado noble, y cristobal Ydalgo obeso alcalde hordin.o por el estado general, Don Ant.o Carreño muños alferez maior, Don Salbador Marzgil Reg.or Bernabe de Atienza Perez Reg.or Don Juan de Jea Carbalan Regidor, Juan Carbalan alcaide Regidor, Diego Felipe Ferrer Regidor, Don Alonso de Hubeda fiel executor, Don Juan Fajardo Fuentes Reg.or Don Luis Ant.o Carreño Roca Regidor, Fran.co Perez Atienza Regidor, Gonzalo Adan Fresneda Regidor, Don Juan Fajardo Lara Regidor, Juan Adanguirao fiel executor Salbador de Sebilla Reg.or Diego Marz Perez Reg.or Don Alonso Lopez Garzia Receptor general, Don Manuel Fajardo Reg.or Don Alonso Carmona Reg.or y Don Juan Marzgil Regidor todos capitulares de esta villa juntos en su aiuntam.to como lo acostumbran como tal consejo Just.a y Regim.to de esta dha villa dijeron que por q.to tienen noticia q. algunos de los capitulares referidos an sido multados por los señores de la Real Chanzilleria de la ciudad de Granada en sala de hijos dalgo por haberse hallado presen